

45558

Quito, 11 de noviembre de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Superintendencia de Compañías
26 NOV. 2010
CAU

Superintendencia de Compañías
29 NOV. 2010
Fabi 11100
Registro de Sociedades

\$ 1,00/ción
Cau.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar que el día 8 de junio de 2009, he sido informado en mi calidad de Gerente General de la compañía ALLIANCEPHARMA TECHNOLOGIES S.A., de las siguientes transferencias de acciones, cuyo detalle y fecha de registro pormenorizo a continuación:

1. Con fecha 8 de junio de 2009, la compañía PICADILLY S.A., cedió a favor de José María Vega Oroño DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dicha transferencia se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas con fecha 8 de junio de 2009.
2. Con fecha 8 de junio de 2009, la compañía PRIMERAMARKET ASSETS S.A., cedió a favor de Segundo Patricio Espinosa Valencia, DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dicha transferencia se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas con fecha 8 de junio de 2009.
3. Con fecha 8 de junio de 2009, la compañía GRACO FINANCE S.A., cedió a favor del señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dicha transferencia se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas con fecha 8 de junio de 2009.

En virtud de lo expuesto el capital de la compañía se encuentra actualmente estructurado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE (%)
JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS	266	266	33.24
SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA	267	267	33.38
JOSÉ MARÍA VEGA OROÑO	267	267	33.38
TOTAL	800	800	100

04.
ESCANEAR

Sírvase de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías registrar la precitada transferencia.

transferencia registrada,
- adjuntos incluidos,
29-11-10-SS

Sírvase de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías registrar la precitada transferencia.

Adicionalmente solicito la nómina actualizada de la compañía, el certificado será retirado directamente de archivo.

Atentamente,


Diego Pablo Vega Otero
GERENTE GENERAL

OK-R.L.S.P.